



Buenos Aires, 17 de febrero de 2021

Acuerdo paritario entre APJ GAS y TGN por el aumento salarial del último tramo del período anual.

En el día de la fecha la asamblea general virtual realizada por los compañeros/as de TGN aprobó la propuesta de incremento salarial que consta de los siguientes puntos:

- Aumento del 4% sobre todos los rubros a partir de febrero 2021.
- Aumento del 3,1% sobre todos los rubros a partir de marzo 2021. Con estos porcentajes alcanzamos el nivel de la inflación del año 2020 que el Indec estableció oficialmente en 36,1%.
- Incorporación del remanente del Aporte solidario (que se cobra desde enero 2020) al básico de cada trabajador/a a partir del mes de marzo 2021.
- Pago del ajuste sobre la Bonificación Anual cobrada en enero 2021 (resta cobrar el 7,1%) a abonarse con los haberes de febrero 2021.
- Pago del Día del Trabajador/a de la Industria del Gas Natural con el correspondiente incremento del 36,1% respecto a lo abonado el año anterior.
- Continuar discutiendo los puntos solicitados oportunamente que aún no tuvieron resolución.

La APJ GAS felicita a todos los trabajadores/as que participaron de las negociaciones y asambleas virtuales en las que dieron sus opiniones y manifestaron sus criterios para moldear una negociación que tenía como meta alcanzar la inflación sufrida en 2020 y dejar un piso razonable para las próximas negociaciones que se iniciarán en el mes de abril.

Además, mejoramos los salarios básicos mínimos con la incorporación del remanente del aporte solidario, que en dichos casos representan una suma mayor que en las categorías siguientes, y actualizamos adecuadamente la Bonificación y el plus de nuestro día.

Dimos un paso más en la lucha cotidiana que tiene como un objetivo importante enfrentar a la inflación que atenta contra el poder de compra de nuestros salarios y afianzamos nuestra apuesta colectiva de mejorar nuestra calidad de vida.

No es poco en tiempos de pandemia, retracción económica e incertidumbre general sobre el futuro. Una vez más la convicción colectiva de que las soluciones las encontraremos entre todos/as, funcionó.

Los trabajadores/as descansamos pero no “dormimos”. Nuestros principios nos respaldan.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

